

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 3 DE MAYO DE 2023.

ACUERDOS

APROBACIÓN ACTA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 26 de abril de 2023 de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN

2. Aprobación de la certificación nº 4 de las obras de Eje Ciclista Oeste, por importe de 168.052,47€

3. Aprobación de la adjudicación del contrato de SERVICIO DE GESTIÓN DE CONTENIDOS EN REDES SOCIALES Y WEB DE TURISMO DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO a la empresa CLIDEA DESARROLLO S.A., por importe de 31.632 €.

4. Desestimación de la solicitud de revisión excepcional de precios presentada por OBRAS DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES, S.A., en el CONTRATO BASADO 1/2022 de obras de "Pasos elevados en la intersección de la Calle Gonzalo de Berceo con Calle Trinidad".

5. Aprobación de la devolución de la fianza definitiva constituida por la empresa TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U., por el contrato para el SUMINISTRO DE DIVERSO EQUIPAMIENTO DESTINADO A LA AMPLIACIÓN DE LOS SISTEMAS DEL CPD DEL AYUNTAMIENTO DE LOGROÑO y que asciende al la cantidad de 2.988 €.

6. Aprobar y adjudicar el expediente de la contratación artística de la exposición "Un fotógrafo inesperado" de Jorge Palomo Durán en Sala Amós Salvador, los Pliegos de Cláusulas Administrativas y de Prescripciones Técnicas y su tramitación por el procedimiento negociado sin publicidad por un importe de 35.816 €. Aprobar el gasto por importe total de 35.816 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

7. Aprobación de la declaración de Especial Interés o utilidades económicas a efectos de la bonificación en la cuota de IBI del Mercado del Corregidor.

8. Aprobación de la declaración de créditos incobrables, por importe de 1749,01 €.

9. Aprobación de la declaración de crédito incobrable, por importe de 791,31 €.

10. Aprobar el expediente de Modificación de Créditos, Transferencia de Crédito nº 8/2023 por importe de 2.400 euros.

11. Aprobar el expediente de Modificación de Créditos, Transferencia de Crédito nº 9/2023 por

importe de 9.600 euros

12. Aprobar la Relación de Facturas nº 57/2023 por un importe de 794.384,16 euros.

ASUNTOS DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

13. Aprobar el proyecto correspondiente a la MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LOS ARTÍCULOS 3.3.20 y 3.3.21 DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE LOGROÑO, y remitir el proyecto de referencia al Ayuntamiento Pleno para su Aprobación Inicial.

14. Aprobar el proyecto correspondiente a la MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LOS ARTÍCULOS 3.7.1 DE LAS NORMAS URBANÍSTICAS DEL PLAN GENERAL MUNICIPAL DE LOGROÑO, y remitir el proyecto de referencia al Ayuntamiento Pleno para su Aprobación Inicial.

15. Aprobar definitivamente la ampliación de la fijación de uso concreto en las parcelas dotacionales públicas sitas en las calles Magisterio 1 y Luis de Ulloa 37, respectivamente, pasando el uso de la parcela dotacional Público Sanitario asistencial, Escolar y Cultural a Uso dotacional Público Sanitario asistencial, Escolar, Cultural y Servicios Públicos y Administración Pública.

ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO, ESPACIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS

16. Aprobación de la modificación del transporte urbano con motivo de la celebración de la "Carrera Campus 2023" el día 7 de mayo de 2023.

ASUNTOS DE CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN

17. Aprobación de la concesión a la Comunidad de propietarios de la calle Sagasta, 4 una subvención para las obras de eliminación de barreras arquitectónicas e instalación de ascensor en el edificio de calle Sagasta nº 4, conforme a las Bases Reguladoras, cuyo importe total asciende a la cantidad de 54.650,32 € .

ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

18. Aprobación de la incoación del expediente disciplinario a funcionario municipal, para el esclarecimiento del incumplimiento de la Resolución de Alcaldía de 31 de marzo de 2023.

19. Aprobación de la incoación del expediente disciplinario a funcionario municipal, para el esclarecimiento del incumplimiento de la Resolución de Alcaldía de 31 de marzo de 2023.

20. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Medio Ambiente durante el mes de marzo de 2023, por importe de 1.700,03 €.

21. Aprobación de la liquidación de las guardias localizadas del mes de marzo de 2023 del personal adscrito al SEIS, cuyo importe asciende a 22.978,76 euros.

22. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Educación para su disfrute en tiempo libre.

23. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios a personal adscrito a Educación por importe 982,18 €.

24. Aprobación de la concesión de una bolsa de ayudas a estudios y guardería correspondiente al año 2023, por importe de 95,43 €.

25. Aprobación de las bases reguladoras y convocatoria para la concesión de premios a personas

físicas para la creación artística correspondiente al año 2023. Aprobar un gasto de 30.000 euros

26. Aprobación de la ampliación de fechas de exhibición de la exposición "En el silencio del aire", de Rosa Castellot, en la Sala Amós Salvador, hasta el 28 de mayo de 2023.

27. Aprobación de la justificación de subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de proyectos culturales correspondientes al año 2022.

ASUNTOS DE EDUCACIÓN, JUVENTUD E INFANCIA

28. Aprobación de la convocatoria pública para la concesión de ayudas económicas para Primer Ciclo de Educación Infantil, julio 2023. Aprobar un gasto de 100.000 €.

29. Aprobar la convocatoria pública para la concesión de subvenciones en materia de igualdad de mujeres y hombres para el año 2023. Aprobación de un gasto que asciende a 26.000 €.

30. Aprobar la convocatoria para la concesión de subvenciones en materia de Educación correspondiente al año 2023. Aprobar un gasto de 45.000 €.

ASUNTOS DE FESTEJOS

31. Aprobación de la rectificación de error en justificación de subvenciones a asociaciones sin ánimo de lucro para el desarrollo de acciones en materia de festejos 2022.

ASUNTOS DE ESTRATEGIA DE FONDOS EUROPEOS

32. Aprobar el expediente instruido para la adjudicación del uso privativo de espacios públicos, instalación, mantenimiento y explotación de las infraestructuras de una red de puntos, de recarga pública de vehículos eléctricos en bienes de dominio público. Aprobar el Pliego de cláusulas administrativas particulares.

33. Aprobación de la convocatoria de subvenciones para la creación de nuevas iniciativas económicas y consolidación empresarial para el año 2023 para lo cual se aprueba un gasto de 200.000 €.

34. Abonar a la Asociación Comerciantes IX Centenario la cantidad de 947,30 € correspondientes a las cantidades abonadas no justificadas para la promoción y dinamización comercial ciudad de Logroño, año 2022.

35. Aprobación de la justificación de subvención concedida a la Asociación Comerciantes Plaza de Abastos presentada en la línea 1 de subvenciones para la promoción y dinamización comercial ciudad de Logroño, año 2022.

36. Aprobación de justificación de subvención concedida a la asociación comerciantes Zona Paseo 100 tiendas en el ámbito de la línea 1 de subvenciones para la promoción y dinamización comercial ciudad de Logroño, año 2022

37. Aprobación de justificación de subvención concedida a la asociación de comerciantes Mercado del Corregidor en el ámbito de la línea 1 subvenciones para promoción y dinamización comercial ciudad de Logroño año 2022.

38. Aprobación de justificación de subvención concedida a Logroño Casco Antiguo presentada en la línea 1 de subvenciones para la promoción y dinamización comercial ciudad de Logroño, año 2022.

39. Aprobación de la presentación de la candidatura del Ayuntamiento de Logroño a los Premios de comercio interior 2023 en la modalidad de premios a Ayuntamientos ante el Ministerio de

Industria, Comercio y Turismo con el objeto de galardonar la especial labor del Ayuntamiento en sus actividades de renovación urbana comercial en el centro de la ciudad y de los Pequeños Comercios en su labor de desarrollo comercial y modernización empresarial.

40.Aprobación de la transmisión de la plaza nº 109 planta primera del estacionamiento Plaza Primero de Mayo.